



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 489-15

Comodoro Rivadavia,

29 OCT. 2015

VISTO:

El CUDAP FHCS N° 8632/2015, sobre solicitud de aval académico al 5to. Encuentro de escritores por Ciudad Juárez "Llamamiento poético por la Paz, la Seguridad y la Libertad sin fronteras", y;

CONSIDERANDO

Que la propuesta es presentada por la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, en carácter de directora y docente de la carrera de letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la propuesta surge como iniciativa en la cátedra Literatura Española II de la carrera de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Proyecto de investigación "Tradiciones y desafíos actuales en la poesía femenina de Andalucía y Patagonia".

Que los objetivos planteados en el proyecto son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que la realización del encuentro ha sido avalada académicamente por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el equipo interviniente está integrado por: Directora de la propuesta Profesora Susana de los Ángeles Medrano, Coordinadora Profesora María Marta Peliza y Colaboradores: Profesoras Adriana Lucía Quiñones y Macarena Soledad Sisto mas la alumna María Mercedes Olea.

Que la propuesta se desarrollará el 3 de octubre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al 5to. Encuentro de escritores por Ciudad Juárez "Llamamiento poético por la Paz, la Seguridad y la Libertad sin fronteras", dirigido por la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, a realizarse el 3 de octubre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

//...



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2

Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art.3º) Encomendar a la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, la entrega de informe final a la Secretaria de Extensión, en un plazo no superior a los 30 días de concluida la actividad para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 489-15
p/g


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB